

Lima 21 Sep. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 0127 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH

Señores(as) Directores(as):

LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01
Jr. Los Ángeles S/N Urb. Jesús Poderoso
Pamplona Baja

DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Jr. Antón Sánchez N° 202, Urb. Miguel Grau – SMP

MARÍA MERCEDES PACHAS REQUENA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03
Av. Iquitos N° 918 – La Victoria

MEDALITH GRACIELA GARCIA PARDO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
Avenida Carabayllo N° 561- Comas

ELVA MILAGROS MUÑOZ TUESTA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
Av. Perú s/n – Urbanización Caja de Agua, S.J.L.

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Av. Parque Principal s/n – Vitarte

GLORIA MARIA SALDAÑA USCO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Av. Álvarez Calderón N° 492 – Torres de Limatambo – San Borja

Presente.-

Asunto : Cronograma para proceso de reasignación por causales de interés personal y unidad familiar, tipos 1, 2 y 3 para los cargos de auxiliar de educación de las instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva

Referencia : Resolución Viceministerial N° 052-2016-MINEDU Expediente N° 24701 - 2020

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al asunto del documento y siendo función de esta Sede Regional, garantizar el desplazamiento a los Auxiliares de Educación, durante el proceso de reasignación por causales de interés personal y por unidad familiar a llevarse a cabo en las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana, entre los meses de octubre a diciembre del presente año, en el marco de la norma señalada en la referencia.

Al respecto, en el marco de las facultades¹ de esta Sede Regional, tiene a bien remitirles el cronograma del proceso de reasignación por causales de interés personal

¹ Artículo 8 de la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Administración

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

mejor
educación
mejores
peruanos

y unidad familiar, tipos: 1, 2 y 3 para Auxiliares de Educación de las instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, la cual se adjunta al presente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Lic. SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

SABS/J.OAD
GPPF/J.URH
LAPT/SUP.URH
FMV/C.A.URH

Adjunto: (01 folio)

f)Supervisar los sistemas administrativos de Abastecimiento, Recursos Humanos, Contabilidad y Tesorería

Código : 210920148
Clave : 1BD1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catali
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"mejor
educación
mejores
peruanos

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y DE UNIDAD FAMILIAR, TIPOS 1, 2 Y 3 PARA LOS CARGOS DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (INICIAL Y PRIMARIA) Y EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL – 2020

(Resolución Viceministerial N° 052-2016-MINEDU)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO	FIN
PUBLICACIÓN DE PLAZAS			
TIPO 1	DRELM/UGEL	30/09/2020	30/09/2020
TIPO 2	DRELM/UGEL	20/11/2020	20/11/2020
TIPO 3	DRELM/UGEL	04/12/2020	04/12/2020
PROCESO	RESPONSABLES	INICIO	FIN
Presentación de Expedientes para los tres (3) tipos	Auxiliar de Educación	12/10/2020	16/10/2020
Evaluación de Expedientes para los 3 tipos	Comité	13/10/2020	21/10/2020
Publicación de los cuadros de méritos	Comité	22/10/2020	22/10/2020
Reclamos por escrito	Auxiliar de Educación	23/10/2020	23/10/2020
Absolución de reclamos	Comité	26/10/2020	02/11/2020
Publicación del Cuadro de Mérito Final	Comité	03/11/2020	03/11/2020
TIPO 1	RESPONSABLES	INICIO	FIN
Adjudicación de plazas	Comité	04/11/2020	06/11/2020
Remisión de informe del Comité de Evaluación	Comité	09/11/2020	09/11/2020
Emisión de Resolución	UGEL	10/11/2020	17/11/2020
TIPO 2	RESPONSABLES	INICIO	FIN
Adjudicación de plazas	Comité	23/11/2020	26/11/2020
Remisión de informe del Comité de Evaluación	Comité	26/11/2020	27/11/2020
Emisión de Resolución	UGEL	30/11/2020	07/12/2020
TIPO 3	RESPONSABLES	INICIO	FIN
Adjudicación de plazas	Comité	17/12/2020	18/12/2020
Remisión de informe del Comité de Evaluación	Comité	21/12/2020	21/12/2020
Emisión de Resolución	UGEL	22/12/2020	28/12/2020

Código : 210920148
Clave : 1BD1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalina
La Victoria, Lima 13 - Perú
Central Telefónica: (511) 5006177
www.drelm.gob.pe

